

NOTA DE SECRETARIA

ORGANIZACIÓN DE LOS ACTOS DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE

Día 26: Actos colegiales y comida de Hermandad

Te recuerdo que las invitaciones del colegiado irán a cargo del Colegio, y serán **personales e intransferibles y nominativas** (se identificará al colegiado y/o acompañante mediante el código de barras inferior de la invitación), es por ello que la presentación de la misma es **imprescindible** para acceder al restaurante.

Las invitaciones de los acompañantes se abonarán en efectivo en la Secretaría del Colegio o bien serán cargadas en las liquidaciones del SOE con autorización del titular. El precio del cubierto es de 70 €.

Al finalizar el almuerzo disfrutaremos de dos horas de barra libre amenizada por un grupo de música de los 80.

A efectos de organización, si estás interesado en asistir, deberás retirar de la Secretaría del Colegio las invitaciones antes del día 21 de Noviembre. El plazo máximo para la devolución de las mismas será el 22 de Noviembre. No se admitirán devoluciones posteriores debido al perjuicio económico que ello puede suponer para el Colegio.

Se podrán reservar mesas para grupos de 8, 10 y 12 personas.

Las reservas se entenderán mesa completa y una vez retiradas **todas** las invitaciones que la compongan.

